



# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

309		
NUMERO		
13/11/2023		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	271934	
No. FONDO	114812	
No. PROGRAMA		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
 Av. Juárez No. 976  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU-250907-MH5

2624	COORD DE INVESTIGACION CUCBA	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
TELÉFONO	DOMICILIO	
INTELMED S.A. DE C.V		
PROVEEDOR		
INT030120AA2		
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

CALLE BOSQUES DE IRLANDA N°16 COL. BOSQUES DE ARAGON

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
Unidad	GORRA DE para electrodos	5	3,887.993	19,439.97	
Pieza	Ag/AgCl sintered ring electrode	17	1,037.00	17,629.00	
IMPORTE CON LETRA (CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100)				SUB-TOTAL \$	37,068.97
				I.V.A. \$	5,931.03
				TOTAL \$	43,000.00
				RETENIDO \$	0.00
				TOTAL A PAGAR \$	43,000.00

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES				FIANZAS
FECHA DE ENTREGA	18/12/2023	LUGAR DE ENTREGA	LABORATORIO DE PSICOFISIOLOGIA DE PROCESOS COGNITIVOS Y EMOCIONALES (INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS)	a) ANTICIPO
PAGO DE CONTADO	PAGO			b) CUMPLIMIENTO
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%	c) VICIOS OCULTOS

No. Req. 359  
 Solicita: Mariana Rivera Valadez (mariana.rivera@cucba.udg.mx)  
 [2413767 (5911) \$43,000.00]

OBSERVACIONES



ELABORA  
 Lic. Leslie Giovanna Quintana Rivera  
 Jefa de la Unidad de Suministros



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Marta Isabel Torres Morán  
 Coordinadora del Departamento de Investigación



COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

AUTORIZA  
 Dr. Ramón Rodríguez Macías  
 Secretario Administrativo



Secretaria Administrativa  
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

## **FUNDAMENTACIÓN**

1 Eliminada una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.